



La Procuración General bonaerense apeló la decisión de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, que rechazó "por insuficiente" el planteo del fiscal de Casación Carlos Altuve, al principio de este mes.

En aquel fallo hay que destacar el único voto en disidencia de la jueza Ana María Bourimborde, voto que reconocía lo planteado por el fiscal.

La principal consecuencia del fallo de la Suprema Corte, era dejar firme aquel curioso fallo que absolvió a Carrascosa por el homicidio de su esposa, María Marta García Belsunce.

Lo cierto es que con esta apelación, aquel curioso fallo no ha quedado firme y el tema llegará otra vez, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 17 de octubre el subprocurador bonaerense, Juan Ángel de Oliveira, presentó su apelación por considerar que la resolución de la mayoría de la Suprema Corte, es "arbitraria" y se aparta "de las constancias de la causa".

También dice: "Los concretos reclamos del fiscal de Casación (Altuve), cuando denunció que el órgano revisor incurrió en absurdo y contradicción al momento de absolver al imputado por el delito de homicidio, no han recibido una respuesta debidamente fundada".

El subprocurador bonaerense, Juan Ángel de Oliveira, pidió que se deje "sin efecto, por arbitraria, la sentencia dictada por la Suprema Corte" y que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ordene "dictar un nuevo pronunciamiento conforme a derecho".

El curioso fallo cuestionado por el fiscal de Casación Altuve, fue firmado por los jueces de Casación Víctor Violini, Martín Ordoqui y Daniel Carral.

Los tres jueces están mencionados en la misma causa por la que está detenido el ex juez de Garantías de La Plata, César Melazo, el ex fiscal Tomás Morán y varios ex jefes policiales y barrabravas de Gimnasia y Estudiantes, quienes habrían conformado un banda delictiva.

Al Juez Martín Ordoqui, le pidió el juicio político el procurador Julio Conte Grand. La fiscal Betina Lacki, imputó por "tráfico de influencias" al juez de Casación al acusarlo de otorgar un beneficio excarcelatorio a un acusado de un doble homicidio a cambio de 30 mil dólares. La Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, lo desplazó por 90 días hasta que se aclare su situación.

Se sospecha que el funcionario judicial otorgaba resoluciones favorables que beneficiaron con arrestos domiciliarios a otros integrantes de la banda, a cambio de fuertes sumas de dinero en dólares.

Notas anteriores:

[A 15 años de los 5 tiros a María Marta García Belsunce .](#)

[Mas capítulos del caso García Belsunce .](#)

[El Tortugas y el Carmel son las bases del arco iris .](#)

[A 10 años de los 5 tiros a Maria Marta García Besunce .](#)

[MMGB - La Corte Suprema a favor de la libertad de expresión .](#)

[MMGB - Arbitrario Fallo de la Cámara Civil contra Susan Murray y a favor Irene Hurtig .](#)

[MMGB II, se otorga la excarcelación a quienes encubrieron .](#)

[Plaza de Mayo. Somos los mismos tarados de siempre. La justicia tiene mala fé con nosotros dijo Irene Hurtig .](#)

[Sentencias del juicio MMGB II, vergonzosa reacción de algunos familiares y amigos, habrá mas investigaciones .](#)

[MMGB Juicio II: Hubo declaraciones importantes: había sangre por todos lados .](#)

[Declaró Oscar Sierco, Gerente de Casa Sierra. Funeraria que hizo el sepelio de María Marta García Belsunce .](#)

[Susan Murray e Inés Ongay, declaran como testigos de la fiscalía en el encubrimiento del asesinato de MMGB .](#)

[Maria Marta Garcia Belsunce, seis tiros y tres Jueces que no quieren complicaciones .](#)

[Michelini: No la ví llorar a Irene. La declaración de Michelini .](#)

[Caso María Marta García Belsunce y "la corporación judicial"](#) .

[Fiscales piden detener a Irene Hurtig, en el caso María Marta García Belsunce](#) .

[Caso García Belsunce](#) .